



CONSEJO UNIVERSITARIO

29 de julio de 1992

ACTA NO. 996-92

- Presentes: Dr. Celedonio Ramirez, Rector a.i.
Licda. Ma. Eugenia Dengo
M.Ed. Jesusita Alvarado
Dra. Marina Volio
Licda. Nidia Lobo
Dr. Ottón Solís
Lic. José Luis Torres
Sr. Luis Paulino Vargas
Sr. José Daniel Arias
- Invitados: Licda. Ana C. Murillo, Jefe a.i. Oficina de Registro
M.Sc. Guiselle Hidalgo, Jefe Oficina de Sistemas
Sr. Hernán Mora, Director de Distribución de Materiales

Se inicia a las 9:40 a.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

LIC. JOSE LUIS TORRES: A raíz del audiovisual que hizo la Oficina de Audiovisuales sobre "Un lugar para todos" y otro sobre "El gran eclipse americano". Quisiera presentar una propuesta de acuerdo para felicitar a los funcionarios de la Oficina de Audiovisuales y establecer una política para comercializar programas audiovisuales.

En relación con el Reglamento del Subsistema de Administración Académica, solicito que tal vez se le puede dar un trato prioritario.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Quisiera presentar una moción para que se realice una sesión extraordinaria la semana entrante para continuar con el análisis de la propuesta de modificación al Estatuto de Personal y Reglamento de Carrera Universitaria.

También quiero llamar la atención de una nota que está en correspondencia, que es enviada por la Asociación de Estudiantes de San

CONSEJO UNIVERSITARIO

2

Vito, están realizando una actividad y solicitan una representación por parte del Consejo Universitario. De manera que solicito que se nombre a alguna persona para que esté presente en esa actividad.

LICDA. NIDIA LOBO: Nosotros como Consejo Universitario habíamos programado para el 8 de agosto de 1992, una visita al Centro Universitario de San Vito.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: En relación con la solicitud de don Luis Paulino de realizar una sesión extraordinaria, ya se tomó una decisión al respecto, ya que doña Nidia Lobo, anteriormente presentó una moción para que nos reuniéramos en una sesión extraordinaria para continuar con el análisis del Estatuto de Personal y el Reglamento de Carrera Universitaria.

* * *

Se modifica la agenda quedando de la manera siguiente:

- I. APROBACION DE LA AGENDA
- II. INFORMES DEL RECTOR
 1. Informe de matrícula y distribución de materiales didácticos del PAC 92-2.
 2. Propuesta presentada por el Lic. José Luis Torres, en relación con la Oficina de Audio-visuales.
 3. Nota de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito. Ref. CU-237-92
- III. CORRESPONDENCIA: 209, 211, 212, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 238-92.
- IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE
 1. Dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos, referente a la estructura organizativa de la Dirección de Producción Académica. ADM.92-024
 2. Dictamen de la Comisión de Administrativos, en relación con la propuesta de análisis del Documento sobre Racionalización del Gasto. ADM-92-014



3. Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, referente al Reglamento del Subsistema de Administración Académica. AC-92-022
4. Nombramiento del Jefe de Unidades Didácticas y Director de Producción Académica. REF. CU-232-92.
5. Nombramiento de miembro externo del Consejo de Investigación. REF. CU-183-92
6. Ratificación del Convenio de Cooperación entre el MAG y la UNED para la capacitación de Técnicos Medios en el campo de la Extensión agropecuaria, puesto en ejecución desde el 1 de junio de 1990. REF. CU-182-92
7. Dictamen de la Comisión de Jurídicos, en relación con el Reglamento de la Cuota de Actividades Estudiantiles. CJ-91-018.
8. Acuerdo del CONRE, en relación con una propuesta de modificación al Art. 6 del Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento para funcionarios de la UNED. REF. CU-376-91.
9. Nota del Sr. Mario Molina, en relación con el nombre del Edificio Multiusos. Ref. CU-079-92
10. Acuerdo del CONRE, sobre solicitud de cinco estudiantes de Ecuador. REF. CU-148-92
11. Acuerdo del CONRE sobre aranceles del Programa de Técnico en Bibliotecología. REF. CU-187-92
12. Convenio entre la UNED y la Oficina Nacional de Semillas (ONS). REF. CU-223-92
13. Solicitud de autorización para la contratación de autores internos:
 - Sr. Walley Venegas: Unidad Didáctica "Papeles de Trabajo: Caso teórico práctico (Auditoria II y III)
 - Sra. Roxna Escoto: Unidad Didáctica "Principios de Contabilidad (Contabilidad I)REFS. CU-224 y 234-92



CONSEJO UNIVERSITARIO

14. Convenio entre la UNED y la Secretaría de Educación Pública de México. REF. CU-233-92

15. Acuerdo del Consejo de Rectoría, en relación con los alumnos estudiantes de Extensión. REF. CU-235-92

16. Acuerdo del CONRE, sobre Macroprogramación de diplomado de la Carrera de Administración de Empresas con énfasis en Administración de la Producción. REF. CU-236-92

V. DICTAMENES COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

1. Propuesta de modificación de comisiones y su integración. ADM-91-067

2. Informes de Labores de 1991 y Plan de Trabajo de 1992 de la Auditoría. ADM-026-92

3. Informe de la Auditoría, sobre el estudio de la Normas Presupuestarias. ADM-027-92

4. Propuesta de Reglamento de Dedicación Exclusiva. ADM-92-030

5. Dotación de equipo computacional a la Oficina de Recursos Humanos. ADM-92-032

6. Nota de la Dirección de Extensión, en relación con problemas presentados en los Centros Universitarios. ADM-92-033

7. Nota de la Dirección de Docencia, en relación con el uso de la partida de honorarios. ADM-92-034

8. Funcionamiento de compra de materiales didácticos. ADM-92-035

9. Nota del Sr. Auditor, sobre el uso del teléfono directo de esa Oficina. ADM-92-036

VI. DICTAMENES COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

1. Papel que cumplen las tutorías en sistemas de educación a distancia. AC-92-014

2. Problemática expuesta por el Ing. Oscar Bonilla, sobre los programas de Extensión. AC-92-019



3. Informe del Lic. Beltrán Lara, sobre su participación en el IX Curso Iberoamericano de Educación a Distancia y de Adultos. AC-92-024

VII. DICTAMEN COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS

1. Nota del Sr. Mario Molina, referente a la reforma del Art. 26 del Estatuto Organico. CJ-92-015

II. INFORMES DEL RECTOR

1. Informe sobre matricula y la distribución de materiales didácticos del PAC 92-2

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que el proceso de matricula por un lado ha sido muy exitoso en términos del número de alumnos que se han matriculado en este segundo semestre, ya que es el más alto en la historia de la UNED. Pero por otro lado habian innovaciones muy importantes en la realización del proceso de matricula que se llevaron a cabo y que ayudó mucho a facilitar todo el trabajo, tanto de la matricula del registro de los estudiantes como posteriormente la distribución de los materiales didácticos. Por esta razón el Consejo Universitario estaba interesado de que le diéramos un informe sobre cómo va todo este proceso y consideré más conveniente que las personas involucradas en esto pudiéramos dar un pequeño informe al Consejo sobre la ejecución y procesos que se utilizaron.

Tal vez se puede iniciar con el proceso de matricula y luego con la distribución de materiales. Los cursos se inician el 10 de agosto de 1992.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Quiero hacer entrega del reporte más reciente de matricula, incluyendo el periodo extraordinario.

En este periodo de matricula la Oficina de Sistemas introdujo dos aspectos muy importantes, que representan las innovaciones desde el punto de vista tecnológico. Uno de ellos es que se trabajó con la primera etapa de la red institucional, una nueva experiencia con la red de radiográfica que nos dio excelentes resultados y nos permitió entregar simultáneamente con la matricula el informe. Esto tiene grandes ventajas: en primera instancia el estudiante está seguro que su matricula ingresó tal como la solicitud. El hecho de que la información ingrese y el estudiante la revise, hay un proceso de depuración inicial casi definitivo, porque por un lado el estudiante revisa y por otro lado

CONSEJO UNIVERSITARIO

6

revisa el digitador, y cualquier información que no esté clara en la boleta de matrícula en ese momento se aclara. La ventaja es que inmediatamente el sistema puede estar dando estadísticas actualizadas del ingreso de la matrícula para diferentes fines, uno de ellos y el más importante es la distribución de materiales.

Por otro lado está la información que permite ver el comportamiento de la matrícula para cualquier decisión que se deba tomar en el periodo de matrícula. Además de que ayuda a la programación de docencia, la contratación de tutores que va en función de la matrícula por curso, entonces contar con un dato más confiable y poder con suficiente tiempo proceder a la contratación de tutores.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Cuando se hizo una gira a Guanacaste, los estudiantes de Santa Cruz y Nicoya se quejaron de que se abrían grupos en periodo de matrícula extraordinaria que cumplían con lo estipulado, pero no se le designaba tutor, aún cuando la matrícula final era de 15 estudiantes. ¿Entonces este problema ya no se va a volver a presentar?

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Sí, porque es decisión propiamente de la Dirección de Docencia, quien se basa en el periodo de matrícula ordinaria y no en la extraordinaria para la contratación de tutores por razones de presupuesto.

Nueve Centros Universitarios estuvieron con la red de Radiográfica, más el Metropolitano No. 1 que estuvo conectado a nivel local. También están los otros ocho Centros que entraron por la vía del ICE, que es la vía que nosotros habíamos acostumbrado desde del PAC-90-2, para digitar la información pero con la gran diferencia de que en otros periodos anteriores nosotros sólo le suministrábamos 2 horas al día de acceso al sistema y en esta ocasión fue libre el acceso, esto permitió trabajar con más libertad. Notamos un nuevo problema que se generó en este semestre, es el hecho de que no se podía comunicar el estudiante con el Centro, que no sucedió en periodos anteriores porque eran sólo 2 horas que estaban conectados.

Esta nueva forma de comunicación nos permitió, al cierre del periodo de matrícula ordinario, tener eficientes resultados. O sea nos permitió tener el 90% de la matrícula digitada.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: El proceso de matrícula de la UNED en principio es el más complejo de las cuatro universidades, no solamente porque tiene más centros de matrícula que las otras universidades o sea cerca de 30 Centros y las otras universidades en un sólo lugar y cerca de 10 facultades. Sino también por las estadísticas que genera en forma inmediata. Entonces aquí está una de las estadísticas que se genera y se va dando, que es el número de alumnos por Centro, pero simultáneamente se está gene-



7

rando el número de materias, número de alumnos, número de alumnos por materia, número de carreras, número de alumno por carrera, número de alumno por carrera por Centro. Además al terminar la matrícula extraordinaria ya está el 90% digitado, sólo quedan por digitar 590 boletas y estamos a 12 días de que se inicie el curso lectivo y no conozco en Costa Rica ninguna universidad de que les entregue a los profesores la lista de los estudiantes.

Me parece que dada la complejidad hay que reconocer el esfuerzo que se ha estado haciendo para que se puedan manejar adecuadamente esos hechos, que en el pasado se tenía que depender de listas a mano que tenían que generarse en cada centro. Entonces se tiene que felicitar a la Oficina de Sistemas y a la Oficina de Registro por la modernización de todo el sistema que se ha hecho. También son razones particulares de la Universidad que exigen un sistema de registro más eficiente y novedoso que en las otras universidades, que es el hecho de que simultáneamente tenemos que distribuir los libros, antes esto no era necesario porque los libros se enviaban a las librerías y los estudiantes iban a buscarlos ahí y ahora tenemos que garantizar que el estudiante -hasta donde sea posible- tenga al inicio del curso todos estos materiales. Ciertamente hay un elemento que es más fácil con las otras universidades, es el hecho de que el número de cursos que ofrecemos se mejore.

M.SC. GUISELLE HIDALGO: De los 29 Centros que tiene la UNED, 18 tuvieron alguna forma de comunicación. Todavía quedan 11 Centros en donde su matrícula estuvo centralizada entonces por consiguiente el ingreso de información es un poco difícil, porque la boleta tiene que estar en la Oficina de Registro para que sea digitada. Esto se debe a que no disponen del equipo necesario y es conveniente dotarlos del equipo para que ellos puedan hacer su propia matrícula pese a que son centros muy pequeños, pero que intervienen a la hora de la distribución de materiales y en en el recorte global de la matrícula. Las boletas que hay por digitar se debe a que ingresaron a la Oficina de Registro el fin de semana pasado, entonces creemos que hasta el lunes vamos a poder estar al día por esta circunstancia, pero es conveniente tratar de resolver el problema de estos Centros que no tienen equipo. Porque de los 18 Centros hay 5 que se tuvo que desplazar equipo para que pudiera incluir en el proceso de la matrícula, entonces tienen la capacitación y las expectativas de dar un servicio adicional a este, porque se da la capacitación básica que les permite ofrecer servicios en el Centro. Creo que es importante dotar de equipo a esos 5 Centros que ya se han incorporado en el proceso descentralizado en la matrícula y que algunos de ellos son Centros importantes.

Otro aspecto que quería comentar es el hecho de que no sólo es equipo el problema que ellos tienen, sino el recurso humano porque ellos tiene que ir al día con la información y digitación de la matrícula, entonces necesitaban destinar a alguna persona



CONSEJO UNIVERSITARIO

8

que se hiciera cargo de eso. Coincidió el proceso de matrícula con la administración de los exámenes, entonces en algunas ocasiones el Centro se quedó con una sola persona y no podían asumir esta tarea, que es atender al estudiante y atender las tareas propias de matrícula, entonces hizo que no pudieran ir al día, luego se pusieron al día, una vez que terminaron los exámenes y en la periodo extraordinario se lograron 10 Centros al día. Ese es un asunto que se va a analizar a nivel de la Comisión para identificar cuáles son los Centros que requieren apoyo de recurso humano durante este proceso, para poder aprovechar al máximo el potencial que se les está dando en cuanto a comunicación y con todas las ventajas que esto tiene, porque estos Centros que no estuvieron al día tuvieron que darnos la información para efectos de entregársela a don Hernán Mora en forma manual, porque al faltarles estudiantes de digitar entonces el sistema no podía reflejar los datos actualizados para efectos de entrega de materiales. Se vieron obligados, además de las tareas que ellos realizan, a hacer el conteo manual y suministrarlo por teléfono al cierre de la matrícula, lo cual es muy incómodo y está sujeto a mucho error que ya se ha comprobado en periodos anteriores, porque están cansados de un proceso de varios días de matrícula y nos pueden dar esa información hasta el final y nosotros posterior al cierre tenemos que estar muchas horas elaborando las estadísticas, especialmente de los Centros que no están al día y entiendo que esa información no es definitiva.

En este momento, que casi todos los Centros están al día, nosotros podríamos decir el error en que se incurrió para luego enviarles el material faltante, eso en cierta forma es una ventaja, pero si convendría tratar de apoyarles a los Centros el recurso humano y equipo.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: ¿Por qué hubo un alumno en el Centro Universitario de Bataán?

M.SC. GUISELLE HIDALGO: Para efecto del sistema el detectar este caso es posiblemente que se registró el código de Bataán y así lo contabilizó, pero es fácilmente detectable por la información que tenemos del teléfono.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me parece que tiene más sentido darle personal al Centro que tiene 464 ó 300 estudiantes o a un Centro que tiene 30 alumnos. Nosotros le dimos varias oportunidades para que se generara más participación de los estudiantes en Ipala y Buenos Aires. En Buenos Aires ha habido buena respuesta en este semestre. Hay que juzgar qué es lo que es justificable en la educación a distancia. No puede ser que en la educación a distancia se tenga Centros con 15 ó 20 alumnos y que realmente lo que se percibe por ese Centro no pague ni siquiera la conserje y estamos limitados con los ingresos propios que nosotros generamos. Entonces hemos pedido no que apoyen a la UNED, sino que la comunidad apoye a los estudiantes. En el caso de Bataán lo que



9

ha pasado es que la Compañía Bananera nos ha quitado los alumnos, porque ellos pagan más que lo que el Ministerio paga a un profesor o un maestro, entonces si alguien quiere venir a estudiar para ser maestro y para empezar como aspirante son \$32.000, cuando BANDECO está pagando \$42.000 en este momento al trabajador para ir a cortar banano. En estos casos les hemos dicho a las compañías por qué no financian el estudio del estudiante, pero desafortunadamente como no son para carreras en las que puede seguir trabajando para la Compañía, entonces no hay interés. BANDECO no va a tener interés en financiar en esa área, aunque tal vez en el área agropecuaria si.

LICDA. ANA CECILIA MURILLO: En realidad el trabajo que se ha venido haciendo en conjunto, porque es un trabajo donde están muchas oficinas, siento que en este proceso de matrícula ha dado excelentes resultados y a nivel de Centros Universitarios han entendido muy bien el trabajo que tienen que realizar en el proceso de matrícula y de qué manera deben apoyar a la Oficina de Sistemas y a la Oficina de Registro, que son las oficinas directamente involucradas en el proceso. Está por llegar la evaluación para que estén enterados y se pueda dar alguna resolución de las recomendaciones que se está haciendo en la Comisión de Admisión y Matrícula.

LICDA. NIDIA LOBO: Recuerdo que en algún momento cuando se analizó el presupuesto de la Universidad de 1992 se llamó a doña Guiselle Hidalgo porque se estaba pidiendo fax, pero por otro lado se estaba con el sistema de automatización de oficinas de ahí que se le adicionó un presupuesto para que la Oficina de Sistemas pudiera reforzar a los Centros Universitarios. Doña Guiselle señaló que habían 18 Centros que tenían algún tipo de comunicación, sin embargo a 5 de estos Centros habrían que dotarlos de equipo, ¿serían solamente para esos 5 Centros?

M.SC. GUISELLE HIDALGO: En esta primera etapa pudimos conectar 9 Centros Universitarios, le estamos alquilando a Radiográfica 9 puertos y creemos que con otros 9 puertos tendríamos los 29 conectados, porque serían en total 18 atendiendo 29, que no estarían entrando simultáneamente, aparte que en el caso del Metropolitano No. 1 le estamos dando una solución particular fuera de Radiográfica, por el volumen.

El diseño de la red que nosotros habíamos definido el año pasado, hablaba de tener en forma independiente los cuatro Centros más grandes de la UNED, que son Metropolitano No. 1, Metropolitano No. 2, Alajuela y Cartago, entonces implicaría tener una línea dedicada con un moden de alta velocidad en los extremos y es una inversión aparte de lo que sería la red Radiográfica, que con 9 puertos más atendemos los restantes.

Si a los 11 Centros que están centralizados actualmente, deba la UNED comprarle equipo, diría que sí conviene comprarlo. Excepto,



CONSEJO UNIVERSITARIO

10

si se tiene previsto cerrar algunos de ellos y eso tendría que considerarlo el Consejo Universitario.

En relación con el asunto de los fax, esto se comentó y la solución que se había encontrado era no comprar por ahora los fax y dar oportunidad a lo que ya estamos viendo. O sea poder conectar la primera etapa de la red con los beneficios que se han comentado. Entonces era el fax o la red, que da oportunidad a una serie de servicios que no son sólo el envío de documentos. Esta red una vez que se resuelva la apelación del sistema automatizado de oficinas la variedad de servicios que ofrece el sistema automatizado de oficinas se necesitaría la red, porque de otra manera vamos a tener un sistema muy poderoso aquí y el Centro no lo va a poder acceder o lo va a poder acceder cada vez que nos presten los teléfonos. Un problema importante que notamos con el resto del proceso de matrícula es que algunas oficinas están incomunicadas, por ejemplo el caso de la Oficina de Bienestar Estudiantil, el estudiante durante el proceso de matrícula no se puede comunicar con esa oficina, de ahí que consideramos ese teléfono como no se utilizaba más, así como el de la Oficina de Registro.

Mi recomendación fue que es montáramos la primera etapa de la red y ahora mi recomendación es sigamos con la segunda etapa para conectar los 29 Centros y aprovechar más los servicios que estaría dando el sistema de estudiantes más otros sistemas que tenemos, como inventarios, presupuesto, creo que de alguna manera al Centro le sirve esa información. El sistema de automatización de sistemas no tiene sentido aquí, porque nosotros nos comunicamos bien, tiene sentido la comunicación de los Centros y la Dirección de Docencia y algunas oficinas administrativas claves y si no tenemos la red la forma en que nosotros podermos hacerlo es después de las 4:30 p.m. cuando nos presten los 5 teléfonos como veníamos trabajando y eso no es conveniente.

De alguna manera el sistema de automatización de oficinas se iba a resolver por el fax, en un sentido. Nosotros tenemos un scanner donde ellos pueden alimentar ese texto y consultarlo desde el Centro, lo que no se daría es en el otro sentido. O sea la información que proviene del Centro a acá porque eso implicaría tener un scanner en cada Centro, si no obligaría a digitar y esto es muy incómodo. Entonces estaríamos resolviendo una vía de aquí hacia el Centro, se podrían tener cualquier tipo de comunicación que la resuelva engorrosa opción de levantarla. Claro que esto necesitaría capacitación, asimilación de tecnología y es un proceso lento que se ha iniciado desde el PAC-90-2.

DR. OTTON SOLIS: Quisiera agradecer la información que nos ha dado sobre este asunto y a la vez felicitarlos por este impresionante paso.

¿Qué otras aplicaciones tiene este sistema ágil de transferencia de información? ¿Podría utilizarse para enviar exámenes?



11

M.SC. GUISELLE HIDALGO: Son dos tecnologías. La tecnología IBM es para fines administrativos y la tecnología de automatización de oficinas está a nivel docentes, ambos con funciones administrativo-docentes. Entonces la parte de elaboración de exámenes y envío procede con el sistema de automatización de oficinas, con los módulos que tienen capacidad para correo, archivo electrónico. Entonces esa necesidad que es importante, que requiere toda la seguridad del caso, se estaría resolviendo en esta tecnología.

El sistema estudiante en su módulo de control de pagos lo que estaría permitiendo es todo el proceso de cobro y pago estudiantil. En esta primera etapa del sistema de estudiantes se ingresó toda la parte de calificación y certificación, de notas y en la segunda etapa se tendría parte del un recurso para poder incorporar el pago que facilitaría la parte de entrega de los materiales y se eliminaría dos de las colas: el pago de aranceles y entrega de cupones, una vez que entre a funcionar ese módulo. Nosotros habíamos presupuestado un costo de este desarrollo y no dieron una parte, entonces con esa parte que nos dieron estaríamos para el segundo PAC incorporando una parte y se haría más eficiente el proceso de matrícula.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Quisiera felicitarlos por este excelente trabajo, creo que este Consejo ha tenido el interés fundamental de que los Centros Universitarios sean bien atendidos a nivel de estudiantes. Quisiera hacer una pregunta a don Hernán Mora, está información que ha hecho la Oficina de Sistemas y la Oficina de Registro, qué problemas hay o si todo está bien en la distribución de materiales didácticos -que es el aspecto medular-, cuántos textos van a quedar debiendo o todo está bien.

SR. HERNAN MORA: El proceso de matrícula es un proceso largo y no se inicia ni el día que comienza la matrícula ni el día que termina. El PAC-92-2 comienza en marzo de este año con el conocimiento en la Comisión del Número de todos aquellos materiales que son indispensables para las diferentes asignaturas que docencia ofrece para ese PAC. Nosotros comenzamos en ese mismo momento, de acuerdo con la proyección que da la Dirección de Docencia a ver cuáles libros deben reimprimirse, cuáles deben comprarse, cuáles se comprarán por primera vez, cuáles deben fotocopiar, ya sea porque el libro está fuera del mercado o bien porque lo que se necesita del libro son pequeños capítulos, entonces ahí comienza el proceso, ahí es donde se solicita por medio de don Rodrigo Barrantes, la autorización para comprar libros, fotocopiarlos, la Editorial se lleva la información de cuáles son los libros que tiene que editar nuevos, cuáles los que tiene que reimprimir.

Entonces, la proyección de matrícula la vamos cuidando día a día, porque resulta que de un momento a otro un libro el mercado no lo vende, entonces hay que fotocopiarlo, si aparece una nueva asignatura hay que ver si el libro lo van a comprar o fotocopiar.



CONSEJO UNIVERSITARIO

12

Cuando llegamos a la matrícula ordinaria lo que hacemos es un chequeo final de que nos ha entrado y que falta por entrar, ¿con cuál expectativa? con la de la proyección de la matrícula. En ese momento esperamos la matrícula de parte de la Oficina de Sistemas y ahí se arranca, lo que tenemos es con lo que podemos salir, pero siempre queda una interrogante, si hay materias -ese chequeo lo hacemos inmediatamente- que han superado la proyección de la matrícula. Eso es importante para ver en que nos está afectando la cantidad de libros que tenemos y desde luego la misma operación tenemos que hacerlo ocho días después cuando la Oficina de Sistemas nos dé el reporte de matrícula por la extraordinaria. Entonces ahí hemos tenido una semana más para recibir algunos otros libros que tal vez no habían llegado, ya sea por reimpresión o ediciones nuevas y se ve el comportamiento de si hay materias que han rebasado la proyección de la matrícula.

Nosotros en este PAC sugerimos la bondad de controlar algunas asignaturas para efecto de que no hubiera matrícula en el período extraordinaria porque nos causaba problema, principalmente en una asignatura. Tenemos un libro que es de 4 tomos, es de afuera, debidamente empastado y si nosotros lo fotocopiemos lo que resulta es una pésima imagen para la Universidad. Tuvimos otra materia donde se estaban reimprimiendo unos libros pero fue exagerada la forma en que aumentó la matrícula, la asignatura "Matemática Elemental", se proyectó 400 y subió a 836 estudiantes, en ese momento teníamos sólo 400 libros.

En este momento nosotros tenemos cubierta la matrícula ordinaria en su totalidad y estamos trabajando con la matrícula extraordinaria en Centros pequeños que no ameritaba ir dos veces, además teníamos que hacer la distribución de todos los cronogramas porque hubo un atraso en la entrega, hay cuatro cronogramas que no están pero don Alvaro Palma, me dijo que ellos se van a comprometer a entregarlos.

El itinerario de las salidas son las siguientes: el 21 de julio se salió para la zona atlántica con la matrícula ordinaria, el 23 de julio se salió a la zona de Guanacaste; el 24 de julio se salió a Heredia, el 25 de julio a Alajuela, Palmares y Puriscal; el 28 de julio se fue a la zona sur, aquí se fue con la matrícula ordinaria y extraordinaria; el 30 de julio se salió para San Carlos, Orotina y Quepos; el 31 de julio se salió para La Reforma, Puriscal y Palmares; en La Reforma con las dos matrículas y Puriscal y Palmares sólo con la matrícula extraordinaria y el 1 de agosto vamos a entregar a Guanacaste y Zona Atlántica. Si bien es cierto el 1 de agosto vamos a entregar a Guanacaste y Zona Atlántica, eso es la matrícula extraordinaria porque ellos ya tiene la matrícula ordinaria. Eso es a grandes rasgos la parte de distribución de materiales, sin obstáculos.

CONSEJO UNIVERSITARIO

13

La parte que tiene obstáculos es a partir del mismo 28 de julio donde faltan unos libros nuevos por entrar, no de compra sino de fotocopia que son compilaciones nuevas o reimpresiones la Editorial. Por eso mencioné que en la matrícula extraordinaria nosotros la consideramos fundamental para la tarea de nosotros. Como puede suceder que el comportamiento de la matrícula proyectada se cumpla, también pudiera suceder que no, entonces si nosotros tenemos 500 libros y la proyección es de 200 no me interesa que se la matrícula vaya a 300 ó 400, ahí no hay porque preocuparse. Donde si empieza la preocupación es donde la proyección de la matrícula se cumple entonces en este momento estamos en una situación de esas, de que para efectos de completar el total de la matrícula necesitamos la reimpresión. En algunos casos la reimpresión ya no es urgente porque no se cumplió el total de la matrícula proyectada.

Quiero resaltar dos situaciones: la primera situación es el apoyo inmenso, y lo catalogo así porque nos da a nosotros la realidad de la situación es la información que nos suministra la Oficina de Sistemas, porque es real y se puede trabajar con certeza. La segunda situación, que a nosotros nos interesa por varios motivos, es que conjuntamente con el informe de matrícula que se va a dar, todo está proyectado para el año entrante que los estudiantes reciban por medio los cupones para hacer efectivo el canje con los libros, eso va a producir un gran beneficio para la UNED y va a hacer de la matrícula algo, no sólo bueno en la parte económica, sino en la certeza de que el alumno va a recibir el cupón que merece y no el cupón de otra materia.

LIC. JOSE LUIS TORRES: ¿Cuántos libros faltarían en este momento?

SR. HERNAN MORA: En reimpresiones, ediciones de la editorial y fotocopias están haciendo falta 15 títulos. Nosotros tenemos la esperanza de que en el transcurso de esta semana estén listos. Faltan 15 títulos de los nuevos, de lo que llamo títulos que no hemos podido enviar ni uno a los Centros Universitarios y falta otro tanto de aquellos títulos que por el comportamiento de la matrícula nos está haciendo falta reimpresiones y fotocopias. Hay que tomar en cuenta ciertos factores, por ejemplo libros que al último momento no se pudieron comprar porque no habían en el mercado y a última hora enviar a sacar fotocopias. Hay 15 libros nuevos que no se han podido incluir pero de un remanente que nosotros teníamos en los otros 15 libros hemos podido enviar matrícula ordinaria y extraordinaria, pero que conforme vamos haciendo la distribución en los Centros Universitarios llega el momento en que ese saldo se agota y ahí es donde interviene la importancia de la reimpresión.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Quiero añadir un asunto tanto de lo que tiene que ver con distribución de materiales como matrícula y que me parecen pueden ser innovaciones en un futuro importantes para



mejorarlo. Obviamente asumiendo que la Oficina de Sistemas llegue a tener conectados todos los Centros y los 4 aspectos principales de esto, es que hubo una confusión inicialmente. Hay 29 Centros en el uso de un término que nosotros llamamos cupos, básicamente lo que nosotros necesitamos es matricular por inventario de materiales, entonces cada curso tiene un inventario eso es lo que hace la Comisión del Número, entonces una innovación a futuro que se necesita es que una vez que este programa esté en todos los Centros, cada curso tiene un inventario y cuando éste se muere ya no se puede acceder para evitar el problema que ocurre de que en un Centro un curso se fue de 600 a 800.

LICDA. MA. EUGENIA DENGO: ¿Qué es un inventario?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Un inventario es que como si una compañía está vendiendo 10 mil bolsas de arroz cuando llega a 10 mil lo vende pero la 10.001 no se puede vender porque la máquina se niega a inscribir a alguien entonces no registra en ese curso. Porque mucha gente confunde cupo de un Centro con el verdadero cupo. Por ejemplo, se habla de que el Metropolitano No. 1 sólo puede matricular 2000 estudiantes, no es solamente ese cupo, sino que cada de esos 2.000 llevaron 5 cursos son 10.000 alumnos la matrícula y lo que debe irse es por el cupo total, entonces muchas veces se puede tender a cerrar un Centro cuando tenía mucho espacio en otras áreas.

Una innovación es que eventualmente el programa ya no tenga acceso en el momento en que si habian 800 materiales en un curso entonces ese curso se excluyó. Otra innovación es que si quisiéramos ser más competitivos con otras universidades pero también fundamentalmente captar más recursos y por lo tanto poner más recursos al servicio de docencia, es que docencia hiciera un menú más amplio para el estudiante. Entonces así no ocurre que en algunos cursos sobrepasan el tope pero otros no llegan al tope. Entonces se podría usar un menú más amplio como se usa en los Estados Unidos o como lo usaba la Universidad de Costa Rica con los repertorios. Por ejemplo si tiene Administración General para Educadores y ya no hay el equivalente es Administración General para Administradores.

En Nicoya y Ciudad Neilly se está fortaleciendo la UNA en estudiantes de educación. El argumento que ellos dan es que no tienen que pagar matrícula, pero si tienen que comprar sus libros. Nosotros podemos competir por ejemplo en Ciudad Neilly, hasta que saquemos a la otra universidad y luego volvemos a poner las cuotas, con base en las necesidades reales de cada uno de los estudiantes.

La cuarta, que ya no es con respeto al proceso de matrícula, es que para poder atender una matrícula que verdaderamente cumpla con el inventario; entonces necesitamos poner un equipo editorial que pueda producirnos un libro por día. Es una inversión bas-



15

tante grande que estamos contemplando, que es una nueva rotativa, para que saque un tiraje mucho más amplio que nos permita atender un incremento más grande, al que no se ha referido don Hernán que es la salida de los libros para venta en librerías. Por supuesto que los tres primeras cosas están muy sujetas al hecho de que la matrícula pueda llegar a hacerse computarizada en todos los Centros simultáneamente, ya no en forma selectiva como estamos en este momento.

A veces se dice que no hay recursos y sé que presupuestariamente también es uno de los problemas. Los ingresos que la Universidad habría tenido más o menos en este semestre, con base en el número de 22.400 matrículas son más o menos \$60 millones, pero quedan 12.000 cupos que aquí se llaman proyecciones de matrículas en cada curso. Si hubiera llenado esos 12.000 son \$30 millones más que dispondría la Dirección de Docencia para contratar tutores por honorarios, más que lo que actualmente gasta durante todo el año. Entonces sí es interesante la idea del inventario y la idea del menú, para poder tener más personal tutorial, fundamentalmente que les cubre esos gastos.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: Pensando en la perspectiva de ampliar este servicio e integrar a otros Centros, en términos muy concretos, qué podríamos estar pensando de aquí al próximo año. ¿Cuáles serían las metas?. Este Consejo ha tenido una voluntad clara en el sentido de apoyar el desarrollo informático y apoyar el desarrollo de los Centros, por lo cual, además de felicitar a los compañeros por la excelente labor, creo que el mismo Consejo se puede autocongratular, pues hemos tenido una voluntad muy definida en ese sentido. Pensando en una misma línea, qué es lo que sigue de aquí al próximo año, qué es lo que nos proponemos hacer. Una pregunta muy en detalle es que noto que ha habido una matrícula muy considerable en el segundo periodo; supongo que quizás eso sea atribuible a las nuevas carreras. ¿Hay algún dato que indique que efectivamente eso sea así?. Si es que las nuevas carreras están atrayendo nuevos estudiantes y gracias a ellos estamos teniendo la matrícula significativa.

M.Sc. GUISELIE HIDALGO: En relación con la primer pregunta, diría que a esos Centros que no tienen equipo y entran al grupo de los 18, tendrían que dotarse de equipo, porque ya tiene la capacitación y por lo consiguiente están en capacidad de dar un servicio mejor al Centro y utilizar las ventajas que tiene el sistema. De esos cinco hay dos que son grandes como Turrialba y Palmares, y creo que dotar de equipos para esos dos Centros sería la prioridad.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: ¿Eso sería de aquí al año entrante?

M.Sc. GUISELIE HIDALGO: No, diría que este semestre comenzaría, incluso a nivel de la Comisión de Informática logramos que se

CONSEJO UNIVERSITARIO

16

lograra la compra de equipo a Heredia y Turrialba que entran dentro de esos cinco. Después quedan los 11 Centros que tienen equipo y tenemos bastante experiencia de cómo capacitarlos y contamos con suficiente tiempo, pero si valdría la pena de capacitarlos. También convendría comprarle equipos a esos 11 Centros, pero previo a eso habría que simultáneamente pensar en ampliar la red.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Eso no se había puesto en la modificación?

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Eso que se puso en la modificación externa, que esta para aprobarse, es lo del laboratorio. Pero yo lo había incluido en el presupuesto del 93, porque pensaba más bien hacer el próximo semestre la matrícula igual que ahora con la esperanza que se comprara a esos cinco Centros ese equipo y ya el próximo semestre ampliar el contrato con Radiográfica para involucrarlos a todos.

SR. LUIS PAULINO VARGAS: La idea es que para el año entrante incorporar todos.

LICDA. ANA CECILIA MURILLO: Había pensado que este equipo era para el año 93 porque creí que era bastante difícil lograr todo este año, más bien pensé que en estos seis meses se comprara el equipo de los cinco Centros y que en el próximo período de matrícula continuar atendiendo a los mismos de ahora que eran 18.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En el presupuesto ordinario se puso toda una serie de equipo, luego eso fue a la Comisión, esta lo reasignó y luego se fue en la segunda modificación presupuestaria.

M.Sc. GUISELLE HIDALGO: Yo me refería al presupuesto ordinario del 93, porque en la modificación externa de este año está el laboratorio de cómputo. Sin embargo no estaba incluida la segunda etapa de la red en este año, porque lo había puesto en el 93 entonces eso nos obligaba a seguir en 93-1 igual que ahora con los mismos 18, dejando los 11 siempre centralizados, para la segunda etapa involucrar todos. En el 93-1 pensamos desarrollar la parte del sistema de pagos y en el 93-2 tendremos a todos involucrados, tendremos los mismos pero con un módulo más.

LICDA. ANA CECILIA MURILLO: No hemos sacado todavía el comportamiento de la matrícula de este período académico por carreras, esto está pendiente una vez que dejemos de digitar porque esto se puede sacar una vez que esté todo incorporado en el sistema. Pero el comportamiento más bien ha sido de que ha venido en aumento, del momento en que inicio la UNED hasta ahora, la permanencia de los estudiantes en la UNED, ha venido cada vez en aumento. Al principio eran más los estudiantes nuevos que los estudiantes antiguos, ahora el comportamiento es al revés, hay un



Porcentaje bastante alto de estudiantes antiguos y estudiantes nuevos vienen siendo una proporción mas baja. Por ejemplo el semestre pasado eran más de 8.000 mil estudiantes antiguos y 2.000 estudiantes nuevos. Si se mantiene ese comportamiento lógicamente va a venir en aumento el número de matriculas semestre a semestre, si se da ese mismo comportamiento. El grueso de nuestra población estudiantil sigue siendo Educación, aunque hemos visto últimamente que han habido más estudiantes que se están matriculando en lo que es Administración. Lo que es Extensión Agrícola, que es una maestria nueva, que no se matriculó nadie en este momento, sino que se va a hacer la matricula en estos días, ellos tiene un número de 22 estudiantes es poco. Pienso que las carreras nuevas al principio empiezan con pocos estudiantes y conforme se va consolidando se va aumentando. Creo que el comportamiento de las carreras habria que verlo, pero soy del criterio de que el número de estudiantes en las carreras nuevas es poco, se sigue manteniendo las carreras fuertes, sobre todo Educación.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Quiero referirme a un comentario que hizo don Hernán, respecto a su preocupación sobre la imagen misma de la Universidad. Al respecto, dice don Hernán que le preocupa que se dé una fotocopia de un libro a un estudiante. Quiero reiterar que ha sido una gran preocupación de este Consejo, y en esa dirección se han aprobado varios acuerdos, la imagen como tal y la responsabilidad ética y legal. En una oportunidad lo dije y así consta en las actas, que nosotros estamos cobrándole al estudiante por un servicio que le vamos a dar, y si no se lo damos evidentemente en términos legales es una estafa. Ese ha sido el sentir de este Consejo y de ahí la preocupación siempre de estar enterados de este asunto.

Me preocupa algo mucho el asunto de la fotocopias. Hace dos años la Comisión de Asuntos Académicos vio este asunto y se llamó a entrevistas a 12 ó 15 personas que estaban involucradas en esto. Ya, en ese momento, se hablaba de fotocopias. Lo que me preocupa del uso de fotocopias son dos aspectos: por un lado la parte legal, no sólo al entregarle al estudiante una fotocopia, sino las repercusiones desde el punto de vista de las editoriales. No sé hasta donde este asunto, desde el punto de vista legal nos estamos involucrando en un problema por lo que estamos expuestos a que se nos demande por la fotocopia. Eso me preocupa mucho, y hace dos años este Consejo ha insistido en ese problema. Ya no sé cómo se puede llegar a esa solución porque hay acuerdos formales del Consejo para evitar eso.

Por otra parte me preocupa mucho la parte económica, es decir los costos que tiene sacar fotocopias. Recuerdo que en esa oportunidad se llamó a don Carlos Hernández en calidad de Vicerrector Ejecutivo y mi preocupación era de si el sistema que tenemos actualmente de entregarle los materiales al estudiante está siendo autosuficiente. En esa oportunidad preguntaba qué pasa

con ese sistema y don Carlos nos hizo ver que el sistema como tal en ese momento no era problema, pero que si se hacía una proyección de costos, eso si podría llegar a repercutir. He escuchado comentarios de estudiantes muy contentos con el sistema, en el sentido de que dicen que les cobran ₡2.600 y el libro cuesta en la Lehmann ₡3.500. Pero eso tiene una repercusión económica en la Universidad que siento que es como un laberinto que no se sabe donde está ese problema. Puede ser que sea la mejor opción, siempre y cuando se tenga una política ya sea de subsidios, de autosuficiencia, etc. No quiero decir que lo actual no sirve, pero no tengo conocimiento de dónde estamos parados en ese sistema. En esa oportunidad, las fotocopias andaban alrededor de unos ₡2 ó ₡3 millones cuando hicimos ese estudio hace dos años. Me gustaria saber cuánto se esta gastando, en este momento, en fotocopias y qué repercusiones hay desde el punto de vista económico para la Universidad.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Con respecto al paquete era adoptar una posición microeconómica o macroeconómica. Si nos vamos por el análisis del valor de cada libro tenemos perdidas en algunos libros, pero desde el punto de vista macro, de todos los libros en conjunto nosotros tenemos ganancias. Definitivamente lo que se hizo fue tomar el sistema de libros con una cuota única, que permite que un libro subsidie al otro, es al revés, entonces sí, el estudiante esta feliz porque se llevo un libro de ₡3.000 pero hay otro que se llevo un libro de ₡500, por lo mismos ₡2.700 entonces es una forma solidaria de trabajo del estudiante. Porque hay que aclarar una cosa, él no paga el servicio, no podemos decir eso, que nosotros le demos tal al alumno porque él lo está pagando ₡2.700 no paga el curso en ninguna parte, bueno el curso esta subsidiado somos una universidad estatal, un curso en cualquier lugar vale ₡10.000 en adelante por mes, no por semestre, entonces ₡2.700 con todo el material es una contribución que hace el alumno estamos muy concientes que para muchos alumnos es dura aún así, y que si se puede ayudar con un sistema de becas es mejor, pero desde el punto de vista macro no hay perdidas la Editorial con todo el personal gasta menos que lo que esta ingresando, este año lo que esta ingresando a la UNED pro fuera cerca de ₡52 millones y por el paquete de matricula cerca de ₡130 millones de los cuales 80 más o menos corresponden a libros el resto a matricula, entonces esta entrando más de ₡130 millones en ventas de libros de parte de la universidad, lo que se pone para lograr eso obviamente es mucho menor, claro podemos meternos en una discusión muy amplia va a producción económica incluido ahí, va a Docencia. Somos una Universidad Estatal después de todo una acción que tiene que hacerse es diseñarse el material, todo depende de donde comenzamos el cálculo de cual realmente son los costos podría ser si comenzamos desde el principio entonces tal vez vamos parejos no se saca la ganancia, pero tomando el aspecto nada más editorial esta dejando suficiente como para que la UNED genere este año más de ₡250 millones, que es bastante para una Universidad Estatal en Costa Rica.



Para mí la preocupación se da a largo plazo, y en eso tiene razón doña Jesusita, si nosotros seguimos una política de aumento del costo de ese paquete, que es inferior a la inflación que nos afecta en la producción si tendríamos en diez o quince años un problema, porque se nos convierte en un costo. El énfasis que he dado en que sea más o menos equivalente, al menos la parte que corresponde a libros, a la inflación es con el objeto de que no llegue a ocurrir eso. También creando conciencia en el estudiante de que si tuviera que comprarlos en forma independiente les saldría mucho más caros. Creo que hemos tenido una diferencia no muy grande en los aumentos que ha acordado el Consejo Universitario, versus lo que la inflación ha afectado pero sin embargo si se queda muy atrás poco a poco si eventualmente puede conducir a lo que doña Jesusita dice, en el sentido de que tenemos un gasto más con respecto a los libros a largo plazo.

LICDA. NIDIA LOBO: La semana pasada fui la que planteé el problema, precisamente porque venía de una sesión de la Comisión de Admisión y Matricula, y realmente me preocupo mucho cuando don Hernán planteó en la Comisión toda la problemática que había con respecto a la entrega de materiales. El señalaba que habían ocho textos nuevos en la Editorial UNED, que habían 42 que estaban por reimprimirse en la Editorial de la UNED, habían tres por fotocopiar en la Editorial, 14 por fotocopiar de la Proveduría y que les faltaba 50 cronogramas. Creo que don Hernán ha sido bastante extenso en eso.

Don Hernán, doña Ana Cecilia y doña Guiselle han hecho una exposición bastante amplia. Sin embargo en el año 91 este Consejo hizo un informe sobre la entrega de los materiales y veo que hay algunos asuntos que todavía no están realmente atacados por la Universidad.

Don Hernán me volvió a reiterar ahora, al hablar de las proyecciones de los estudiantes que podría tener la Universidad en los cursos, el problema presupuestario, esa modificación presupuestaria, la necesidad de que la universidad incluyera un presupuesto de 18 millones en este año y que en algún momento se aprobó. Aspectos que fueron señalados ya en el 91-1 y que pareciera que no hemos tenido la capacidad en la Universidad para atenderlos debidamente. Hay algunas recomendaciones de don José Joaquín que de esa época, son bastante importantes y que se lee: "1) Conviene que con la calma que debe asumir este tipo de aspectos, se valore el actual proceso mediante un estudio de ingeniería industrial que nos permita cortar plazas y eliminar los fondos innecesarios de dicho proceso. 2) Debe tomarse la previsión de eliminar de la oferta de materiales para el 91-2 todos aquellos cursos que al 30 de abril no tenían en la EUNED totalmente listos, para su edición".

No sé si está inquietud que él señala aquí es lo que estamos viviendo ahora, porque don Hernán dice que no lo han recibido, y

no puede distribuir algo que no ha recibido, pero dónde está el talón de aquiles nuestro que no permite que nosotros podamos cumplir efectivamente la distribución de los textos sin tanta presión de trabajo, porque él también tiene que presionar mucho a los funcionarios. Tal vez estas dos recomendaciones que hacía don José Joaquín en aquella época, se podrían volver a retomar en este Consejo o la administración o si se hizo algo en ese sentido para realmente dejar de estar a sobresaltos, si vamos a poder o no entregarlos, si vamos a tener dinero o no para poder reforzar las partidas de la Editorial, en fin planificar el proceso.

SR. JOSE DANIEL ARIAS: Como estudiante, quiero felicitar a todos los que han estado involucrados en este nuevo proceso de matrícula, realmente me quedé sorprendido cuando me entregaron el informe. Creo que este es un gran esfuerzo de lo que hace la Universidad. Por otro lado lo que expuso doña Jesusita con respecto a las fotocopias, es un asunto que el semestre pasado me llamó mucho la atención, o más bien una gran desilusión. Me correspondió llevar un curso que se llama Análisis Político y Económico y nos entregaron una complicación de fotocopias que realmente eran tan mal empastadas que incluso teníamos que desperdazar todo el texto para poder leerlo bien, venían unos cuadros estadísticos que eran borrones y no se podían leer bien. Creo que eso va en detrimento de la calidad de la educación universitaria, máxime en un curso a nivel de licenciatura. Considero que deberían preocuparse más para que esos documentos salgan bien presentados, aunque creo que en cursos a nivel de licenciatura no se deberían dar en fotocopias. Creo que si no está el material debidamente preparado es mejor cambiar el curso y no darlo y esperar mejor hasta que estén bien los materiales, de ahí creo que se debe tomar alguna acción contra eso.

Para complementar un poco más lo que doña Nidia expuso, estamos en el problema de distribución de materiales, que no están para este semestre. Si estamos pensando en cuatrimestres, todavía creo que estaremos a muy largo plazo si no solucionamos estos problemas. Además, me pareció muy bien el que trabajaran el sábado. Por casualidad llegue al Centro Universitario y vi cómo muchachos de Guatuso y los Chiles llegaron el sábado y encontraron la universidad abierta y pudieron realizar la matrícula, si no de otra manera no la hubieran podido hacer.

DRA. MARINA VOLIO: Mis observaciones van en la misma línea de pensamiento y preocupación que ha manifestado doña Nidia, y también reiterar mis felicitaciones a todos los participantes en este proceso de matrícula, pero fundamentalmente quisiera saber algo. Si desde el año 90, cuando empezamos sesiones en este Consejo Universitario, fue de las primeras cosas que discutimos y debatimos sobre la necesidad de que se entregaran los textos en su debido momento, que fueran textos de publicación de la Universidad o adquiridos por la Universidad y que no fueran fotocopias, todavía al día de hoy seguimos debatiéndonos frente al mismo



21

problema. Si la esencia de la Universidad debe estar en la excelencia académica y ésta, en una universidad a distancia, está en relación directa a los materiales que se utilizan, porque continuamos con el problema de las fotocopias. No logro captar adónde radica el problema, porque tiene que haber un punto medular, donde tiene que haber un diagnóstico donde radica el problema.

SR. HERNAN MORA: Cuando la Comisión del Número se reúne, ahí ellos son los que deciden si el libro es de la UNED o es comprado. También se decide si las unidades didácticas de un curso será una recopilación de muchas cosas, o sea, una fotocopia.

Personalmente no me gustan las fotocopias, desde el punto de vista legal y desde el punto de vista de entrega al estudiante.

En cuanto a libros comprados, va en incremento. He manifestado, a nivel de amigos, que es hora de que la UNED haga sus propios libros, si hay gente muy capaz y la Universidad y fuera de ésta, a nivel de Costa Rica, y tal vez más centrados en los aspectos propiamente costarricenses.

En relación con lo que a doña Marina le preocupa, también a mí me preocupa. No hay nada más bonito que sacar acuerdos que no tienen sentido. Yo también puedo sacar un acuerdo, en el sentido -como lo dijo don Alvaro Palma en una de las últimas reuniones- de exigir que el libro esté en DIDIMA dos meses antes. No es que sea increíble o negativo, lo que sé es que ese acuerdo no se va a cumplir, porque habría que cerrar la mitad de los cursos de la UNED. Ese día le dije a don Alvaro Palma que le daba la ventaja de 8 días, porque con el nuevo sistema que nos da la Oficina de Sistemas, nosotros estamos trabajando con matrícula real, y si los libros están 8 días antes, podemos distribuirlos sin problemas.

Yo no soy el que mando a hacer los libros ni digo qué libros se van usar en cada materia. Lo que hago, si hay que comprarlos, hacer la solicitud de compra; si hay que fotocopiarlos, haga la solicitud de fotocopias.

Si existiera una materia que hay que cancelarla y decir que no se va a dar porque a mí se me olvidó pedir los libros, yo mismo le pediría al Consejo Universitario que me despidan o que me hagan una amonestación.

DRA. MARINA VOLIO: Estamos ante un problema permanente de falta de planificación.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: No es una cuestión de planificación, la educación a distancia requiere mucha flexibilidad, porque hay situaciones especiales. En el caso de fotocopias no es una sola causa, son varias, entonces depende del proceso del libro. Hay



fotocopias de libros que se tienen que comprar, pero hay cosas que están bajo nuestro control y otras que no están bajo nuestro control. Nuestra Editorial está hasta cierto punto bajo nuestro control, pero las otras no. Entonces hay casos en que la compañía que nos tiene que surtir el texto, no lo tiene. Además, las universidades históricamente acostumbraron a que las librerías no importen los libros que las universidades piden, y creo que la Universidad de Costa Rica es la principal responsable de esto, porque en la UCR se pedía libros, la Lehman los traía y se quedaban ahí, ya que los estudiantes no los compraban. Entonces cuesta mucho que importen libros y tengan éxito. En algunos casos el problema es que la compañía trabaja mal, nosotros hacemos la licitación, pero el libro no llega a tiempo. El otro caso es que el libro no existe, entonces se presenta el problema de que tenemos al estudiante sin el libro o la medida de darle fotocopia.

Otro problema que se da a veces es que la mayoría de los libros que se compran están en Área de Administración y por eso he insistido que se proponga un procedimiento para que se produzcan internamente, pero realmente para poder producir esos textos probablemente no es posible seguir el reglamento de contratación de autores, a \$1.000 por texto. Para producir esos textos habría que pagar \$10.000 como mínimo. Entonces vamos a tener un especialista que verdaderamente lo hace, pero él va a trabajar sólo en eso, o una política, en el sentido de que quien es coordinador de cátedra tiene que poder producir sus materiales. Esa era una de las intenciones de la reforma, pero tampoco podemos pedirle tanto a la gente, dada una situación determinada. Cuando la reforma de la Dirección de Docencia se hizo no todos los coordinadores que estaban, porque ya tenían derechos adquiridos, realmente tenían la capacidad de producir textos. Tenemos una situación real, no podemos exigirle al coordinador que produzca el libro, aunque puede ser que lo produzca, pero no con la calidad que se quiere.

También se dan casos en que el académico siempre dice que los aspectos económicos no importan y que es importante cambiar un texto, entonces cambian el texto cuando lo consideran necesario. Incluso a veces lo cambian sin haberse agotado la existencia. Entonces me parece muy bien el acuerdo que tomó el Consejo Universitario, que era pedirle al Centro de Investigación en Desarrollo Educativo que analizara la vida útil de un material, para que eventualmente nosotros podamos imponer dentro de la Universidad y decir que determinado material no se cambia hasta que haya agotado su vida útil.

Leugo que darle razón al profesor, porque él está escogiendo el texto no porque quiere cambiarlo, sino porque considera que es uno mejor. Entonces hay una serie de causas que también podrían llegar eventualmente a resolverse si la UNED tuviera una gran afluencia económica, que es poder tener grandes cantidades de



libros, que es una de las cosas que se han atacado mucho en la Universidad, que no tengamos las bodegas llenas. El problema es al revés, hay que tener las bodegas llenas, ya no tener 2.000 ó 3.000 textos de reimpression, sino poder tirar 5.000 ó 10.000, según la capacidad del curso. Pero económicamente no tenemos la capacidad de tener un presupuesto inicial, que le diga a la Editorial que se le da todo, sino que tenemos que irlo haciendo en forma progresiva, mediante ahorros. De ahí que la capacidad de la Editorial, para poder evitar ese problema, tenemos que cambiar la Editorial, cambiar a equipo más capaz para que comience a reimprimir, pero no para un año ni para dos, sino para cinco años.

El problema de la Editorial es también económico, de dónde sacamos tantos recursos para poder darle todo ese nuevo equipo, porque estamos mejorando Sistemas, pero también lo requiere la Editorial. Eso implica otro problema: 1) Fijar la vida útil, porque para qué vamos a tirar más si vamos a llenar las bodegas de cosas que no van a poder salir. 2) Vamos a tener que necesitar más espacio. Son cosas que no es precisamente planeamiento, porque estamos conscientes de ellas, sino problemas de que siempre hay un elemento humano insoluble que tiene que resolverse por otro camino. Tengo que decir que soy en parte el responsable de esto, cuando la UNED habló que iba a abrir carreras y sólo se habrían los cursos de alguna carrera en la que estaba el material hecho por la UNED. Yo fui el que introduje en la Universidad las vías alternas.

Definitivamente la educación a distancia necesita innovaciones. Me parece que lo más importante es hasta qué punto puede reducir ese margen. Creo que hay un elemento de reducción gradual. Por ejemplo, si realmente comparáramos lo que le falta a don Hernán ahora con respecto a lo que habría faltado en 1983, puede ser un 80%, porque en 1983 no se sabía ni que materiales usaban los alumnos, ya que ellos tenían que irlos a comprar y no se sabía realmente cuánto compraban, hasta muchos meses después, cuando don Hernán hacía la liquidación en las librerías públicas. Creo que una parte del problema se ha resuelto significativamente, pero una parte importante del progreso que se ha hecho es que podemos cuantificar cuál es el faltante, dónde están los problemas y luego ir viendo hasta qué punto podríamos llegarlo a hacer.

DRA. MARINA VOLIO: Por supuesto que hay un margen que sale fuera del control, por todas las características don Celedonio y don Hernán han señalado, pero lo que me preocupa en cuánto y tanto somos conscientes del problema, porque en lo esencial sigue siendo un problema permanente, el tener que distribuir la educación con materiales fotocopiados. No sé por qué no hemos podido resolver esto, ya se ha indicado que se haga un estudio de cuánto es la vida útil de los textos.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Aquí tiene un proceso para rediseñarlo,

pero hay algunas cosas fuera de control, porque por ejemplo, a no ser que nosotros querramos inflexibilizar a la Universidad, el CONVIACA decide muchas cosas que están decidiendo los académicos. Por ejemplo, por medio del sistema de administración curricular, los académicos pueden hacer los cambios, porque ni yo ni este Consejo tiene que autorizarlos, hay un procedimiento. De hecho, originalmente los textos teníamos que usarlos hasta que se agotarán. Hubo toda una lucha de los profesores en contra de tener que usar un libro, aunque sea malo, porque lo tenemos. Otro problema que tenemos es que hay un sistema que es el que usa la FernUniversidad que podríamos utilizar, que nos resuelve todos los problemas, pero nos crea otro problema grande, porque el sistema que ellos usan no es modular, sino folletista; entonces viene el material producido en términos de jornadas de trabajo, el estudiante va a sentarse por cuatro horas, entonces el material viene para cuatro horas. La unidad didácticas se compone, por ejemplo, de 32 fascículos. Si al profesor no le gustó uno de los fascículos, al semestre siguiente lo puede sacar y meter otro. Pero tendríamos otro problema, porque no podemos vender los libros, entonces tenemos que desarticular la Editorial, la cual comenzaría a tener una función distinta y los ingresos que eso genera para mantener el sistema, los perderíamos, porque sólo podríamos generar aquello que le damos a los estudiantes.

Yo desearía que un día pudiera venir y presentarle al Consejo Universitario un presupuesto que diga cuáles son los gastos de personal, los de operación y cuánto es lo que nos sobra. Pero desafortunadamente ninguna de las cuatro universidades está en la posición de tener un fondo aparte para ver qué hace con el después, sino que siempre lo que se ha financiado es siempre menor de lo que se necesita financiar al final del año. Tal vez habría que analizar globalmente toda la situación, para encontrar una salida al asunto.

DRA. MARINA VOLIO: Tal vez la preocupación fundamental de todos nosotros es que estamos un proceso de modernización y de excelencia dentro del sistema operativo, pero ese mejoramiento, calidad y modernización desde el punto de vista tecnológico, no lo es en la excelencia académica. Eso es lo que me preocupa, en el sentido de que los estudiantes no están teniendo el texto en las mejores condiciones para poder llevar a cabo su proceso educativo.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Estoy de acuerdo con eso, pero si me gustaría preguntarle a don Hernán -si ha habido una mejora en la parte de Registro, un gran progreso en la parte tecnológica de Sistemas, que está apoyando esto- si considera que el estudiante, con el nuevo sistema ¿está siendo mejor atendido o que está teniendo mayores problemas?

SR. HERNAN MORA: Eso es como consecuencia a la misma realidad de la matrícula, porque antes la matrícula no era real, entonces eso



CONSEJO UNIVERSITARIO

25

daba inseguridad en cada centro, porque no se sabía cuál era la matrícula exacta. Eso ha mejorado sustancialmente porque se tiene el número exacto de la matrícula, eso se comprobó la vez pasada y se hizo énfasis en que hubo una matrícula que se hizo fuera del periodo de matrícula.

En cuanto a la entrega del libro, se ha reducido mucho el número de libros que entran tarde. Ahora faltan 30 libros, pero aún no ha comenzado la entrega de libros, porque comienza el 1ro. de agosto y todavía nos quedan 8 días más que siguen siendo para entrega de textos.

LIC. JOSE LUIS TORRES: Me preocupa el hecho de la no entrega de 30 títulos, porque hay que readecuar tareas, exámenes, tutorías y demás. Eso es lo preocupante de la Dirección de Docencia, porque altera todo el proceso de la entrega de la docencia y eso es lamentable. Sé que hay problemas de fuerza mayor y que la Universidad no puede atender casos inmediatos, pero el asunto se agrava para el estudiante en el transcurso del semestre.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En realidad son 15, porque don Hernán indicó que son 15 de reimpresión y los tutores los tienen. En relación con los libros nuevos, me parece que hay que mejorar esto, porque siempre se dan problemas de atrasos en la entrega, porque se le deja muy poco tiempo a la Editorial para sacarlos. Otra forma de resolver el problema, que no es cuestión de negligencia, es tratando de aumentar la capacidad de la Editorial, no en personal, sino en velocidad, para sacar un libro.

En 1988 la Editorial estableció un récord a nivel nacional, porque sacó un libro en 8 días, pero con una nueva rotativa que hemos visto que podría ser lo que se adquiere, rompería el record, y haría 20.000 ejemplares de un libro en un día.

DRA. MARINA VOLIO: ¿Adónde está esa rotativa?

DR. CELEDONIO RAMIREZ: En los Estados Unidos, ella los dobla y de ahí solamente tienen que pasar a empastarlos.

SR. HERNAN MORA: Nosotros ya estamos comenzando a comprar y a fotocopiar los libros del PAC 93-1.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Don Hernán habló de que hay un margen de 8 ó 10 días y que es posible que todo salga perfecto. Pero debajo de eso subyace siempre el problema de fotocopias, o sea, hubo que apagar un incendio. Aunque digamos que no faltó ninguno, simplemente lo que hicimos fue tapar el problema. Me preocupa que dos años después no se logre todavía subsanarlo.

SR. HERNAN MORA: Hay dos libros que se están ocupando este año, que son Recursos Naturales y Biología Aplicada. Pero para el 93-1 son libros nuevos. Yo les hubiera garantizado que esos libros



le llegan al estudiante en el 93-1 temprano, pero ahora no le garantizo que en 93-1 van a llegar temprano, porque son nuevos. Puedo asegurar ahora que estoy comprando un libro, pero podría suceder que de un momento a otro me llame don Jorge Flores y me diga que ese libro ya está fuera de editorial. Por ejemplo, hay un libro al que hay que sacarle fotocopias, porque en el país no hay ese libro. Es una serie de circunstancias, en las que no hay más remedio que sacar fotocopias.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: He estado comenzando a insistir en la Comisión del Número, de que no haga programación para un semestre, sino para un año y luego ojalá para dos años. Sin embargo, también sabemos que eso tiene sus problemas, porque Registro podría decir qué problemas hay cuando uno quiere planificar los materiales que va a necesitar para dos años, ya que no podemos predecir con tanta seguridad, cuántos alumnos van a estar en un curso en el PAC 94-2, de tal manera que podamos haber adquirido esos materiales con más anticipación. Creo que hay mucha conciencia de problemas que surgen con los nuevos procedimientos y de búsqueda de soluciones, y en este sentido quiero agradecer a doña Guiselle y a doña Cecilia por todos los esfuerzos que han hecho, y a don Hernán y don Jorge Flores, por resolver estos problemas y hacer observaciones de cosas que debíamos ir contemplando a mediano plazo.

Sé que el área de docencia ha puesto mucho interés en la idea de cuatrimestralización. Estoy muy interesado en esto, pero tengo que decir con toda claridad que no lo he impulsado, porque administrativamente no estamos en capacidad de manejar cuatrimestralización en esta Universidad. Fue un fracaso, cuando se inició en 1978 y creo igual sería en este momento, sin la infraestructura adecuada. Por eso lo que se hizo fue un curso de verano, que es más controlado y podemos resolver los problemas temporariamente, hasta que esa práctica ya puede incorporarse como el cuarto trimestre, porque si hay problemas, como es la adquisición de textos afuera, como es la proyección de cuántos textos se estarían utilizando en ese trimestre adicional y la escasez de recursos, ya que por ejemplo no podemos dotar de \$60 millones a don Hernán, para que compre todos los textos de afuera, para que tenga en bodega, por el problema de que no tenemos la plata.

Creo que resueltos algunos problemas, entonces la inversión de la UNED podrá, en un futuro, ir concentrándose en otras áreas que puedan fortalecer un poco más el que la Universidad tenga más activos en esos campos.

Quiero agradecerles su presencia a doña Guiselle, doña Ana Cecilia y a don Hernán, creo que ha sido muy interesante toda la información y la conversación que hemos tenido.

* * *



CONSEJO UNIVERSITARIO

27

Se retiran de la Sala de sesiones los Sres. M.Sc. Guiselle Hidalgo, Licda. Ana Cecilia Murillo y el Sr. Hernán Mora.

* * *

LICDA. NIDIA LOBO: Recibimos a estas personas, no solamente para tomar un acuerdo, sino para ver de qué manera se busca la forma de solucionar el problema, ya que como indicó doña Marina, el problema persiste. Tal vez doña Ana Cecilia mencionó algo importante, referente al informe de evaluación que hizo la Comisión de Admisión y Matricula sobre el PAC 92-1. En algún momento podríamos retomarlo, porque creo que ahí vienen algunas recomendaciones sobre qué se podría hacer.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Como lo dijo don Hernán, no se resuelve con acuerdos. Es como que quisiéramos resolver el problema de la inflación, con un acuerdo del Consejo de Gobierno, de que no va a haber más inflación. Desafortunadamente hay ciertos problemas en la administración de la educación a distancia que son como la inflación, que tenemos que ir resolviendo mediante el mejoramiento de procedimientos. Por ejemplo, un elemento que está ayudando a mejorar el sistema y a cuantificar los problemas, es el sistema de cómputo, pero no se ha terminado, todavía tiene mucho camino que andar para completarse. El otro problema que nosotros necesitamos resolver es el reemplazo de cierto equipo editorial, para tener más capacidad de tiraje. Son medidas que se están pensando. Inclusive podemos tomar en cuenta la inquietud de doña Nidia y pedirle a la Comisión del número que se reúna y que nos haga una serie de observaciones de procedimiento o medidas que podrían tomarse en un futuro y que necesitan apoyo de este Consejo, para ver cómo se mejoran los aspectos que están fallando. Porque si viene de ellos observaciones de cómo podría resolverse aún más los problemas, estaríamos verdaderamente llegándole al fondo de lo que nosotros queremos.

LICDA. NIDIA LOBO: Me gustaria que las observaciones que había hecho don José Joaquín hace algún tiempo, de alguna manera pudieran ser retomadas, porque él conoce muy bien el asunto.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Ya el Consejo le pidió al CISED que hiciera un estudio de la vida útil de los materiales, hay que dar tiempo a que esté eso.

LICDA. NIDIA LOBO: Eso es sobre algunas recomendaciones que había dado don José Joaquín sobre libros totalmente listos para cierta fecha. Me parece bien solicitar eso a la Comisión de Admisión y Matricula, quien fue la que hizo esa evaluación. Pero de alguna manera hay que concretar algo, para que se vea que hay interés del Consejo Universitario en este asunto de la entrega de materiales.

M.ED. JESUSITA ALVARADO: Valdría la pena un acuerdo formal de



28

solicitar a esta Comisión que nos haga llegar el resultado de la evaluación, con respecto al PAC 92-1 y eventualmente se haga uno con respecto al 92-2. Creo que es una cuestión más administrativa que de Consejo, pero considero que este Consejo si debe saber que es lo que está pasando. Tal vez se podría incluir como parte del acuerdo, que si todavía encuentran problemas, presenten posibles soluciones.

DR. CELEDONIO RAMIREZ: También se podría incluir que si habían detectado algunas dificultades, propongan alternativas de solución a las mismas.

LIC. LUIS PAULINO VARGAS: Al hablar de proponer alternativas de solución, sería proponer ante el Consejo lo que corresponde a éste, porque si la resolución es operativa obviamente es un asunto que no le compete al Consejo.

SR. JOSE DANIEL ARIAS: Me parece que deben enviar la evaluación que hicieron del primer periodo académico y luego el otro periodo, para que no se atrase mucho.

Analizado ampliamente este asunto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II, inciso 1)

Se acuerda solicitar a la Comisión de Admisión y Matrícula que remita a este Consejo los resultados de la evaluación que realizó sobre el PAC 92-1, Además, en aquello que es competencia del Consejo Universitario, se solicita que proponga las alternativas de solución que considere pertinentes.

Asimismo se solicita que realice la evaluación correspondiente al PAC 92-2 y la haga llegar a este Consejo oportunamente. ACUERDO FIRME

2. Propuesta presentada por el Lic. José Luis Torres, en relación con la Oficina de Audiovisuales

Se conoce la propuesta de acuerdo, presentada por el Lic. José Luis Torres, referente a la Oficina de Audiovisuales, la cual se aprueba. Por lo tanto, se acuerda lo siguiente:



CONSEJO UNIVERSITARIO

ARTICULO II, inciso 2)

CONSIDERANDO:

1. Que la Oficina de Audiovisuales ha venido realizando una labor destacada en la elaboración de material audiovisual, relacionado con nuestros recursos naturales y otros temas de interés nacional.
2. Que se hace necesario comercializar y divulgar con fines de extensión dichos programas.

SE ACUERDA:

1. Felicitar a los funcionarios de la Oficina de Audiovisuales por la destacada labor que han venido realizando en la elaboración de audiovisuales, en torno a la protección de los recursos naturales y otros temas.
2. Hacer un reconocimiento especial a la Licda. María Mayela Rodríguez, al Sr. Alejandro Astorga y al Sr. Miguel Zúñiga, por el audiovisual "Un lugar para todos", sobre el Parque Nacional Corcovado. Asimismo, se extiende este reconocimiento a la Licda. Evelyn Ruiz Rodríguez por la elaboración del audiovisual "El gran eclipse americano", en coordinación con el Sr. Astorga.
3. Que dada la calidad técnica de los programas elaborados por la Oficina de Audiovisuales, se le encarga a la Administración establecer los mecanismos operativos para comercializar dichos programas como una política para generar ingresos propios y que sirva como una labor de extensión a las comunidades.

ACUERDO FIRME

3. Nota de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito

Se conoce nota del 20 de julio de 1992, suscrita por los Sres. Carlos Peraza e Isai Jara, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito., en la que invitan al Consejo Universitario a un convivio entre estudiantes, representantes comunales y Consejo Universitario, el 7 de agosto a las 7 p.m.



CONSEJO UNIVERSITARIO

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce nota del 20 de julio de 1992, suscrita por los Sres. Carlos Peraza e Isai Jara, de la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito., en la que invitan al Consejo Universitario a un convivio con estudiantes y representantes comunales, el 7 de agosto a las 7 p.m.

Al respecto se acuerda informarles que, en vista de que algunos miembros de este Consejo no pueden asistir a la gira programada para el 8 de agosto al Centro Universitario de San Vito, se traslada dicha gira para el 22 de agosto del año en curso. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a las 12:10 p.m.

Invitados:

- Dr. José B. Delgado
- Dr. Gastón Ramírez
- Miguel Ángel...
- Dr....

Celedonio Ramirez

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez
RECTOR A.I.

mef/1bb/amss**

Se inicia la sesión a las 9:00 a.m.

1. APROBACION DE LA AGENDA

El Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, informa que se le ha informado a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito, que el Consejo Universitario ha aceptado la invitación para un convivio con estudiantes y representantes comunales, el 7 de agosto a las 7 p.m. en San Vito. Se acuerda aceptar la invitación y se acuerda que el Consejo Universitario envíe una delegación para representar al Consejo Universitario en el convivio. Se acuerda que la delegación esté conformada por el Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, y el Sr. MIGUEL ÁNGEL...

El Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, informa que se le ha informado a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito, que el Consejo Universitario ha aceptado la invitación para un convivio con estudiantes y representantes comunales, el 7 de agosto a las 7 p.m. en San Vito. Se acuerda aceptar la invitación y se acuerda que el Consejo Universitario envíe una delegación para representar al Consejo Universitario en el convivio. Se acuerda que la delegación esté conformada por el Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, y el Sr. MIGUEL ÁNGEL...

El Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, informa que se le ha informado a la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San Vito, que el Consejo Universitario ha aceptado la invitación para un convivio con estudiantes y representantes comunales, el 7 de agosto a las 7 p.m. en San Vito. Se acuerda aceptar la invitación y se acuerda que el Consejo Universitario envíe una delegación para representar al Consejo Universitario en el convivio. Se acuerda que la delegación esté conformada por el Sr. RAFAEL VARGAS, Presidente del Consejo Universitario, y el Sr. MIGUEL ÁNGEL...